



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO DE TLILAPAN, VER.

2022 - 2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE TILAPAN, VERACRUZ																						
PLAN OPERATIVO ANUAL DE ACTIVIDADES 2024 DE LA DIRECCIÓN DE: TESORERÍA MUNICIPAL																						
MISIÓN DEL ÁREA: PROPORCIONAR UN MARCO DE REFERENCIA GENERAL ACERCA DEL FUNCIONAMIENTO DE UNA TESORERÍA MUNICIPAL, BASADO EN EL MARCO JURÍDICO APLICABLE, LAS RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS VIGENTES Y LOS PRINCIPALES PROCESOS ADMINISTRATIVOS A DESARROLLAR, ASÍ COMO SERVIR DE BASE PARA LA DEFINICIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA CADA AYUNTAMIENTO PARA SU DESARROLLO INSTITUCIONAL.																						
VISIÓN DEL ÁREA: TENIENDO EN CUENTA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS AL ÁREA DE TESORERÍA CUYA RESPONSABILIDAD SE ENCUENTRA RELACIONADA CON LAS FUNCIONES DE PRESUPUESTO, INGRESOS, EGRESOS, PATRIMONIO, DEUDA PÚBLICA, ESTADOS FINANCIEROS Y CUENTA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SE PRETENDI SER UNA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL EFICIENTE, QUE RINDA CUENTAS CLARAS A LA CIUDADANÍA Y FACILITE EL PAGO POR UNO A LOS CONTRIBUYENTES MEDIANTE LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS, LOGRANDO INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS.																						
OBJETIVO DEL ÁREA: ADMINISTRAR LA HACIENDA PÚBLICA, MUNICIPAL MEDIANTE LA INSTRUMENTACIÓN DE UNA EFECTIVA POLÍTICA RECAUDATORIA Y DE LA CORRECTA PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EJERCICIO, Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DESTINADOS A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y DE INVERSIÓN, ASÍ COMO CONTRIBUIR A LA RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN Y EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL AYUNTAMIENTO.																						
OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES:																						
CONSE- CUTIVO	ACTIVIDADES	SUSTENTO LEGAL	OBJETIVO GENERAL	META ESTIMADA	PERIODO DE EJECUCIÓN	ÁREAS DE COORDINACIÓN	ALINEACIÓN AL DESARROLLO MUNICIPAL	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			EVALUACIÓN		
Número	Descripción	De acuerdo a las atribuciones del área	Descripción del Objetivo	Meta cuantificable de ejecución	Fecha estimada	Internas y externas	Eje temático de la PDM	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
1	CLASIFICACIÓN E INTEGRACIÓN CONTABLE DE INGRESOS POR COBRO DE IMPUESTOS, DERECHOS Y SERVICIOS.	LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN ESPECIAL EL ARTÍCULO 30, FRACCIÓN PRIMERA, DEL MÚNICO LIBRO.	COBRO DE IMPUESTOS Y SERVICIOS, ASÍ COMO REGISTROS EN LIBRO DIARIO Y EN SIGAVER.	12	DIARIO	NA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
2	CLASIFICACIÓN E INTEGRACIÓN CONTABLE DE EGRESOS POR PAGOS A PROVEEDORES Y RECURSOS FISCALES.	LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN ESPECIAL EL ARTÍCULO 30, FRACCIÓN PRIMERA, DEL MÚNICO LIBRO.	CAPTURA DE INFORMACIÓN EN EL SIGAVER, DE LOS PAGOS A PROVEEDORES RELACIONADOS A LOS FONDOS CORRESPONDIENTES.	24	DIARIO	NA		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
3	CLASIFICACIÓN E INTEGRACIÓN CONTABLE DE EGRESOS DE RÁNDON DE FONDOS FASIMUN Y FORTAMUN D.F.	LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN ESPECIAL EL ARTÍCULO 30, FRACCIÓN PRIMERA, DEL MÚNICO LIBRO.	CAPTURA DE INFORMACIÓN EN EL SIGAVER, DE LOS PAGOS A PROVEEDORES RELACIONADOS A LOS FONDOS CORRESPONDIENTES.	24	DIARIO	NA		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
4	REVISIÓN Y CONCILIACIÓN DE SALDOS EN BANCOS.	LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN ESPECIAL EL ARTÍCULO 30, FRACCIÓN PRIMERA, DEL MÚNICO LIBRO.	REVISIÓN Y VALIDAR LOS PAGOS EFECTUADOS EN BANCOS ELECTRONICA.	12	DIARIO	NA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
5	PAGO A PROVEEDORES	LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN ESPECIAL EL ARTÍCULO 30, FRACCIÓN PRIMERA, DEL MÚNICO LIBRO.	ELABORACIÓN DE CHEQUES NO REALIZACIÓN DE PAGOS POR SERVICIOS, COMPRA, GASTOS Y ACCIONES.	600	DIARIO	NA		50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50		
6	CÁLCULO Y PAGO DE IMPUESTOS (ISR E ISN)	LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN ESPECIAL EL ARTÍCULO 30, FRACCIÓN PRIMERA, DEL MÚNICO LIBRO.	SE REALIZA EL CÁLCULO DE LOS PAGOS A PROVEEDORES.	24	SEMANAL	NA		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
7	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE EGRESOS E INGRESOS (ORDENES DE PAGOS, PAGOS A PROVEEDORES, FONDOS FASIMUN, FORTAMUN Y PARTICIPACIONES)	LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN ESPECIAL EL ARTÍCULO 30, FRACCIÓN PRIMERA, DEL MÚNICO LIBRO.	SE CONFORMAN LOS EXPEDIENTES DE EGRESOS E INGRESOS, ASÍ COMO LOS PAGOS A PROVEEDORES, FONDOS FASIMUN, FORTAMUN Y PARTICIPACIONES.	35	SEMANAL	NA		2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
8	CAPTURA DE CONTABILIDAD EN SIGAVER.	LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN ESPECIAL EL ARTÍCULO 30, FRACCIÓN PRIMERA, DEL MÚNICO LIBRO.	CAPTURA DE LOS MOVIMIENTOS DE EGRESOS E INGRESOS, ASÍ COMO LOS PAGOS A PROVEEDORES, FONDOS FASIMUN, FORTAMUN Y PARTICIPACIONES.	12	SEMANAL	NA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
9	ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS MENSUALES (SÁMER Y SUS INFO)	LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN ESPECIAL EL ARTÍCULO 30, FRACCIÓN PRIMERA, DEL MÚNICO LIBRO.	RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE VERACRUZ, ASÍ COMO LOS PAGOS A PROVEEDORES, FONDOS FASIMUN, FORTAMUN Y PARTICIPACIONES.	24	SEMANAL	NA		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
10	ELABORACIÓN DE REPORTES TRIMESTRALES.	LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN ESPECIAL EL ARTÍCULO 30, FRACCIÓN PRIMERA, DEL MÚNICO LIBRO.	SE REALIZAN REPORTES TRIMESTRALES DE EGRESOS E INGRESOS, ASÍ COMO LOS PAGOS A PROVEEDORES, FONDOS FASIMUN, FORTAMUN Y PARTICIPACIONES.	4	SEMANAL	NA		1			1			1			1					
11	CORTE DE CAJA.	LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN ESPECIAL EL ARTÍCULO 30, FRACCIÓN PRIMERA, DEL MÚNICO LIBRO.	SE REALIZA CADA FIN DE MES EL CORTE DE CAJA, ASÍ COMO LOS PAGOS A PROVEEDORES, FONDOS FASIMUN, FORTAMUN Y PARTICIPACIONES.	12	SEMANAL	NA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
12	INFORME MENSUAL DE INGRESOS (PREDAI, AGUA POTABLE Y TRASLADO DE DOMINIO).	LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN ESPECIAL EL ARTÍCULO 30, FRACCIÓN PRIMERA, DEL MÚNICO LIBRO.	CAPTURA DE INFORMACIÓN EN SIGAVER, DE LOS PAGOS A PROVEEDORES, FONDOS FASIMUN, FORTAMUN Y PARTICIPACIONES.	36	SEMANAL	NA		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		

[illegible]

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TILAPAN
2022-2024
TESORERÍA